**Revisoría Fiscal: la era en la que la academia debe aprender de**

**la empresa y ambas adaptarse a las normas**

**Resumen**

Teniendo en cuenta el alto grado de responsabilidad civil, penal y financiera que recae sobre la figura de la Revisoría Fiscal en Colombia, se hace necesario analizar y reflexionar sobre los fundamentos académicos que el futuro profesional recibe en su proceso universitario. En el contexto colombiano la calidad de revisor fiscal es exclusiva del contador público, por lo cual resulta pertinente analizar su formación en contraste con el marco legal vigente y los requerimientos de las empresas en la actualidad. Por lo anterior y con apoyo de una metodología mixta, se abordarán los avances teóricos recientes y los resultados derivados de la aplicación de un instrumento que compara la posición de revisores fiscales en oficio y los docentes en ejercicio.

*Palabras clave*: Revisoría Fiscal, Contaduría Pública, Contabilidad, Formación, Colombia.

**Abstract**

Taking into account that the high degree of civil, criminal and financial responsibility that falls on the figure of the Statutory Auditor in Colombia, it is necessary to analyze and reflect on the academic foundations that the future professional receives in his university process. In the Colombian context, the quality of the statutory auditor is exclusive to the public accountant, so it is pertinent to analyze his training in contrast with the current legal framework and the requirements of the companies at present. For this reason, and with the support of a mixed methodology, recent theoretical advances and the results derived from the application of an instrument that compares the position of public accountants in office and practicing teachers will be integrated.

*Keywords:* Statutory Auditing, Public Accounting, Accounting, Training, Colombia.

**Introducción**

La investigación en las ciencias económicas, en particular en el ámbito contable se ha convertido en las décadas recientes en una herramienta de alto impacto para facilitar la generación de conocimiento que promueva la actualización de la disciplina y de los profesionales adscritos a la misma. Es así, que en la actualidad desde los contextos universitarios se impulsa el abordaje de temas de interés, en especial para propiciar que desde el ejercicio profesional se realicen aportes innovadores que contribuyan con el desarrollo socioeconómico a nivel global (Córdova, 2019).

Por lo planteado, para el desarrollo de esta investigación se define como objetivo general el *diseño de lineamientos estratégicos que brinden al estudiante de contaduría pública, herramientas y técnicas de revisoría fiscal articuladas con los requerimientos normativos y las expectativas del sector empresarial en la actualidad*. Teniendo en cuenta que para las grandes empresas la figura de la revisoría fiscal es clara, se debe considerar que para las demás empresas cuyos montos en ventas o patrimonio están obligadas a adoptar esta figura, se hace complejo comprender como funciona este rol dentro de la empresa, y qué aporte real brindará para el cumplimiento de los objetivos de la organización; el reto para los revisores fiscales es ofrecer un servicio acorde a la normatividad que tenga una correlación con la expectativa empresarial. Para dar respuesta al propósito enunciado, se opta por la aplicación de una metodología con enfoque mixto/descriptivo y transversal, ya que, se llevará a cabo una revisión bibliográfica que abarque los avances de los últimos cinco años y se aplicarán dos instrumentos (entrevistas semiestructuradas) para conocer la visión de revisores fiscales de oficio y docentes universitarios en ejercicio.

El primer instrumento estará dirigido a profesionales (revisores fiscales) que ejercen actualmente en el entorno empresarial privado y el segundo instrumento se aplicará a docentes del módulo de revisoría fiscal de la Corporación Universitaria Minuto de Dios (UNIMINUTO) a nivel nacional. Con base en el trabajo de campo se buscará contrastar la visión de los participantes sobre los principales aspectos a considerar en la formación del revisor fiscal, para así dar lugar a una triangulación entre expertos, docentes, bases teóricas y contenido curricular vigente. Como conclusiones se ofrecerán lineamientos estratégicos replicables en los programas de contaduría pública y la comunidad académica relacionada a nivel nacional.

**Marco teórico**

*Contexto de la revisoría fiscal en Colombia*

Al ejercer la revisoría fiscal el profesional de la contaduría pública hace uso de todas las técnicas, las herramientas y los conocimientos que durante su proceso de formación ha recibido, puesto que no podría tomar una decisión sobre dar una opinión limpia, negativa, con salvedades o abstención, si no conoce los lineamientos vigentes del marco normativo de la contabilidad (Sarria, 2020). En Colombia, la Ley 43 de 1990 cita claramente que para desempeñase como *revisor fiscal* se debe tener la calidad de *contador público*, al igual que lo hace el Código de Comercio en su Artículo 215. Por lo enunciado, analizar las bases formativas del contador público se considera un tópico relevante para el campo investigativo en las ciencias económicas (Hernández et al., 2021).

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (por sus siglas en inglés - IASB) busca garantizar que los contadores profesionales, desde el inicio de su trayectoria profesional y a lo largo del desarrollo de la misma, hayan adquirido las competencias necesarias para ser capaces de enfrentar los diversos y complejos desafíos que de manera inherente conlleva la disciplina contable (De la Hoz et al., 2020). Lo que plantea la IASB es que el conocimiento se pueda aplicar a través de un modelo práctico cimentado en principios y resultados de aprendizaje, que faciliten abordar asuntos técnicos, profesionales, conductuales y de escepticismo profesional (Rodríguez y Díaz, 2019).

La revisoría fiscal es una institución legal en Colombia que se encuentra regulada por un marco normativo específico donde se establecen las funciones, las responsabilidades y los requisitos para el ejercicio profesional. Según la Ley 43 de 1990, la revisoría fiscal se define como una figura de carácter técnico que tiene por objetivo realizar la revisión de la contabilidad, de la gestión financiera y de los actos de todo ente económico que así esté obligado, con la finalidad de expedir un concepto autónomo sobre la razonabilidad de la información financiera presentada y la legalidad de las operaciones efectuadas, por parte de los administradores que representan a dicha empresa o sociedad (Ley 43 de 1990, Art. 2).

Sumado al concepto anterior, la Ley 145 de 1960 establece que todas las *sociedades comerciales* deben contar con un revisor fiscal, quien es designado por la asamblea de accionistas y debe cumplir con los requisitos establecidos en la ley para su ejercicio. Asimismo, el Código de Comercio colombiano, en su Artículo 207 señala que el revisor fiscal tiene la responsabilidad de comprobar si la sociedad cumple con la normatividad legal y estatutaria en el giro ordinario del negocio, para garantizar a las partes de interés que los aspectos normativos relacionados al objeto social y su desarrollo se ajustan a los lineamientos que se hacen exigibles en tal sentido (Rodríguez y Díaz, 2019).

En el mismo sentido la Ley 43 de 1990 establece que el revisor fiscal debe emitir un dictamen sobre los estados financieros de la sociedad, en el cual se exprese su opinión sobre la razonabilidad de la información presentada y la legalidad de los actos llevados a cabo por los administradores. Este informe debe ser presentado ante la asamblea de accionistas y enviado a la Superintendencia de Sociedades cuando haya lugar, cumpliendo de esta manera con un procedimiento garante para las partes de interés (que se integran alrededor del objeto social que desarrolle la empresa obligada a seguir este lineamiento) (Ríos, 2020).

Por ser una actividad regulada y referenciada desde el punto de vista legal en Colombia, se hace indispensable que el profesional contable se caracterice por tener una sólida formación tanto en las áreas disciplinares (contabilidad, auditoría y tributación, etc.), como en las áreas complementarias (ética y normatividad vigente) que facilite la conformación de un perfil idóneo y concordante con las exigencias del ámbito económico, financiero y operativo del momento actual (Vargas, 2020).

Debido a las exigencias de la profesión contable y de la revisoría fiscal que se derivan tanto del marco normativo colombiano como de lineamientos globales como las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), la formación constante y continua es fundamental para que los contadores públicos estén actualizados para su ejercicio y desarrollen habilidades que les permitan adaptarse a los nuevos retos del ámbito productivo y laboral; así, el papel de las universidades resulta relevante, ya que, deben estas instituciones (rectoras del conocimiento en el área) estar habilitadas para ofrecer programas de educación superior concordantes con los requerimientos antes descritos (Figueroa, 2021).

**Metodología**

*Enfoque de la investigación*

Para el desarrollo del abordaje propuesto se plantea una metodología de perfil mixto con la finalidad de integrar herramientas tanto cualitativas como cuantitativas, para así poder contextualizar el tema definido y contar con un espectro completo que facilite la generación de lineamientos estratégicos para sugerir a los programas curriculares vigentes en la actualidad en el contexto educativo colombiano. En palabras de autores como Fuentes et al. (2020), la investigación mixta es propicia para el campo de las ciencias económicas, pues facilita al investigador apoyar sus hipótesis en procesos cuantitativos (datos, cifras, porcentajes, etc.) y también en avances teóricos (postulados, concepciones y bases conceptuales) para así realizar abordajes integrales que promuevan la generación de nuevo conocimiento.

Entre tanto, se establece que el alcance del estudio será de tipo descriptivo, pues se busca observar las variables objeto del análisis sin realizar ningún tipo de manipulación sobre las mismas. Autores como Alban et al. (2020) sugieren esta línea de investigación, por cuanto, permite abordar un tema de interés y caracterizar aspectos clave para profundizar o diseñar, posteriormente, estrategias o tácticas innovadoras en favor de un campo disciplinario de importancia. Igualmente, se determina que el abordaje se considera transversal, pues la toma de los datos (aplicación de instrumentos) se realizará en un solo momento (Sampieri, 2018).

*Diseño de instrumentos y plan de análisis*

Para la recopilación de los datos se diseñan dos entrevistas semiestructuradas con la finalidad de recoger información a los participantes definidos para la investigación. El primer instrumento se dirige a revisores fiscales de oficio y la segunda dirigida a docentes en ejercicio actual de UNIMINUTO a nivel Colombia. Para garantizar la fiabilidad del proceso se procede a validar el instrumento con la herramienta Alfa de Cronbach en el programa estadístico SPSS y también se acudirá al concepto de expertos para completar el proceso. Una vez se cuente con la información tabulada (luego del trabajo de campo) se procederá a analizar en el programa estadístico SPSS para así consolidar los hallazgos más relevantes y mediante gráficos y tablas, exponer los aspectos más relevantes que hayan compartido los participantes a lo largo del proceso.

**Discusión, resultados y conclusiones**

Tomando como punto de partida los aspectos hasta ahora reseñados y con la suma de los datos recabados en el trabajo de campo, se buscará contrastar la visión de los participantes sobre los principales factores a considerar en la formación del revisor fiscal, para así dar lugar a una triangulación entre expertos, docentes y contenido curricular vigente. Como conclusiones se ofrecerán lineamientos replicables para el programa de contaduría pública, estudiantes, docentes e investigadores relacionados con la temática propuesta en el ámbito colombiano.

**Referencias**

Alban, G. P. G., Arguello, A. E. V., & Molina, N. E. C. (2020). Metodologías de investigación educativa (descriptivas, experimentales, participativas, y de investigación-acción). *Recimundo*, *4*(3), 163-173.

Congreso de la República de Colombia (1960). Ley 145 de 1960: Por la cual se reglamenta el ejercicio de la profesión de Contador público. Disponible en: <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=66188>

Congreso de la República de Colombia (1990). Ley 43 de 1990: reglamentaria de la profesión de Contador Público y se dictan otras disposiciones. Disponible en: <https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-104547_archivo_pdf.pdf>

Córdova, J. M. (2019). La investigación cualitativa y la contabilidad: El rol de los estudios en ciencias contables en la construcción de sociedades más justas y equitativas. *Prospectivas UTC" Revista de Ciencias Administrativas y Económicas"*, *2*(2), 171-184.

De la Hoz Suarez, A., Díaz Alonso, R., & Escorcia Guzmán, J. (2020). Normas Internacionales de Información Financiera: aplicación del estándar a las operaciones empresariales en Colombia. *Revista Venezolana de Gerencia (RVG)*.

Figueroa, T. D. R. (2021). La revisoría fiscal y la auditoría en Colombia frente a las nuevas exigencias e implementación de las NIIF. *Pensamiento Republicano*, (13), 101-120.

Fuentes-Doria, D. D., Toscano-Hernández, A. E., Malvaceda-Espinoza, E., Díaz Ballesteros, J. L., & Díaz Pertuz, L. (2020). *Metodología de la investigación: Conceptos, herramientas y ejercicios prácticos en las ciencias administrativas y contables*. Repositorio Universidad Pontificia Bolivariana. Disponible en: <https://repository.upb.edu.co/handle/20.500.11912/6201>

Hernández Aros, L., Plazas Estepa, R. A., Gallego Cossio, L. C., & Gutiérrez Portela, F. (2021). Implicaciones civiles y penales en las que incurre el revisor fiscal por la modificación de la opinión en su dictamen. *Revista republicana*, (30), 163-178.

Ríos, J. T. O. (2020). Una aproximación a la evolución de la responsabilidad del revisor fiscal a partir de la historia y la norma. *Adversia*, (24), 1-6.

Rodríguez Acosta, D. P., & Díaz Ángel, M. A. (2019). *Subjetividad en la medición de valor razonable* (Doctoral dissertation). Repositorio Institucional
Universidad Piloto de Colombia. Disponible en: <http://repository.unipiloto.edu.co/handle/20.500.12277/5834>

Sampieri, R. H. (2018). *Metodología de la investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. McGraw Hill México.

Sarria, J. E. (2020). Fallas de la educación contable en Colombia: Influencia en el ejercicio de la revisoría fiscal y los casos de corrupción. Revista Colombiana De Ciencias Administrativas, 2(2), 29-44.

Vargas, J. D. D. (2020). La ética en el ejercicio profesional del revisor fiscal, reflexiones sobre su actualidad en Colombia. *Pensamiento Republicano*, (12), 117-125.

**Anexos**

1. Entrevista semiestructurada dirigida a los docentes

|  |
| --- |
|  **Instrumento dirigido a Docentes del Programa de Contaduría Pública a cargo del módulo de Revisoría Fiscal** Revisoría Fiscal: la era en la que la academia debe aprender de la empresa y ambas adaptarse a las normas. |
| El presente cuestionario se realiza en el marco de la investigación que tiene como objetivo: Diseñar lineamientos estratégicos que brinden al estudiante de contaduría pública herramientas y técnicas que se puedan alinear a los requerimientos normativos, necesidades y expectativas del sector empresarial y los lineamientos educativos de los programas de Contaduría Pública propios de las IES en Colombia, para aportar a una formación de calidad, coherente con los requerimientos del mercado actual y alineada a la normatividad internacional y local. |
| **Datos Demográficos** |
| Universidad: |  | Género: |  M\_\_\_\_ F \_\_\_\_ Otro \_\_\_\_\_ |
| Ciudad |  | Edad: | \_\_\_\_\_\_\_\_ Años |
| Contrato Laboral: Tiempo completo \_\_ Medio Tiempo \_\_\_ Catedrático \_\_\_\_  | Tiempo laborado como Revisor Fiscal: \_\_\_\_\_\_\_ Años |
| Años como docente en Revisoría Fiscal: \_\_\_\_\_\_\_ Años | Profesional en: Contaduría \_\_\_ Otra \_\_\_\_\_ |

|  |
| --- |
| Se requiere contestar las siguientes preguntas (1-6) según la escala Likert presentada. |
| **Categoría**  |
| N° | Ítems | Total Acuerdo | De Acuerdo | Indeciso | En Desacuerdo | Total Desacuerdo |
| 1 | El programa de contaduría pública desarrolla un módulo de revisoría fiscal actualizado con la normatividad vigente. |  |  |  |  |  |
| 2 | La universidad tiene lineamientos que promuevan el suministro de las herramientas necesarias al docente y a los estudiantes para el desarrollo de los saberes relacionados con la Revisoría Fiscal. |  |  |  |  |  |
| 3 | La universidad se ocupa de mantener una relación fluida con el entorno empresarial con el fin de encontrar espacios de aprendizaje y prácticas para los estudiantes en el área de auditoría y revisoría fiscal. |  |  |  |  |  |
| 4 | En su metodología de formación como docente se emplean casos prácticos para una mejor aprehensión del conocimiento en revisoría fiscal. |  |  |  |  |  |
| 5 | Utiliza su experiencia en el sector real como revisor fiscal o auditor para la enseñanza del curso de revisoría fiscal en el aula de clases. |  |  |  |  |  |
| 6 | Considera que la formación académica suministrada en revisoría fiscal al estudiante del programa de contaduría pública es suficiente para un desenvolvimiento idóneo en el mundo laboral. |  |  |  |  |  |

|  |
| --- |
| Se requiere contestar las siguientes preguntas con respuesta abierta |
| **Categoría Formación Académica** |
| 7 ¿Cuáles considera Usted son las ventajas y desventajas del programa en la enseñanza de la revisoría fiscal? |
| 8 ¿Qué observaciones o aportes considera necesarios para mejorar la enseñanza en los programas de contaduría pública sobre la revisoría fiscal? |

1. Entrevista semiestructurada dirigida a los revisores

|  |
| --- |
|  **Instrumento dirigido a Revisores Fiscales en ejercicio** Revisoría Fiscal: la era en la que la academia debe aprender de la empresa y ambas adaptarse a las normas. |
| El presente cuestionario se realiza en el marco de la investigación que tiene como objetivo: Diseñar lineamientos estratégicos que brinden al estudiante de contaduría pública herramientas y técnicas que se puedan alinear a los requerimientos normativos, necesidades y expectativas del sector empresarial y los lineamientos educativos de los programas de Contaduría Pública propios de las IES en Colombia, para aportar a una formación de calidad, competente al mercado y consecuente a la normatividad internacional y local. |
| **Datos Demográficos** |
| Sector: | Industrial \_ Comercial \_\_ Servicios \_\_ | Género: |  M\_\_\_\_ F \_\_\_\_ Otro \_\_\_\_\_ |
| Ciudad |  | Edad: | \_\_\_\_\_\_\_\_ Años |
| Vinculación: Contrato laboral \_\_\_ Independiente\_\_  | Tiempo laborado en Revisoría Fiscal: \_\_\_\_\_\_\_ Años |

|  |
| --- |
| Se requiere contestar las siguientes preguntas (1-5) según la escala Likert presentada  |
| **Categoría**  |
| N° | Ítems | Total Acuerdo | De Acuerdo | Indeciso | En Desacuerdo | Total Desacuerdo |
| 1 | Como revisor fiscal en ejercicio, cumple cada una de las disposiciones normativas que hacen parte de sus funciones y obligaciones (código de comercio, estatuto anticorrupción, normas de aseguramiento de la información, NAGA, NIA, Código de Ética, Ley 43 de 1990, etc.) |  |  |  |  |  |
| 2 | Los procedimientos y técnicas de auditoría que aplica para ejercer sus funciones como revisor fiscal las aprendió en su formación universitaria. |  |  |  |  |  |
| 3 | La(s) empresa(s), a la(s) que le presta el servicio de revisoría fiscal sólo le exigen el cumplimiento de sus funciones expresas en la normatividad vigente. |  |  |  |  |  |
| 4 | Realiza usted funciones administrativas dentro de la(s) empresa (s) en la que es revisor fiscal. |  |  |  |  |  |
| 5 | Conoce y aplica el escepticismo y el criterio profesional en cada opinión que entrega a la empresa. |  |  |  |  |  |

|  |
| --- |
| Se requiere contestar las siguientes preguntas con respuesta abierta |
| **Categoría Formación Académica** |
| 6 ¿Qué medios utiliza para capacitarse sobre los temas relacionados con la revisoría fiscal? |
| 7 ¿Qué falencias evidentes ha observado en auxiliares, asistentes, de contabilidad o auditoria? |